

LAS UNIVERSIDADES: CREACIÓN DE CAPACIDADES ANTE LA GESTIÓN DE GOBIERNO BASADA EN CIENCIA E INNOVACIÓN

UNIVERSITIES: CREATING CAPACITIES REGARDING GOVERNMENT MANAGEMENT BASED ON SCIENCE AND INNOVATION

Luis Orlando Aguilera García, Doctor en Ciencias Filosóficas, Universidad de Holguín, Cuba, Director del Centro de estudios de gestión del desarrollo local (CEGEDEL), loag@uho.edu.cu Kerslin Velázquez Rodríguez, Master en estudios sociales de la ciencia y la tecnología, Universidad de Holguín, Cuba, Subdirectora CEGEDEL, kvelzquez@gmail.com Yanet Fernández Peña. Master en estudios sociales de la ciencia y la tecnología, CEGEDEL, Universidad de Holguín, Cuba yanetfp@uho.edu.cu

RESUMEN

En Cuba, las políticas públicas afianzan la importancia de los municipios en los procesos de desarrollo. A tono con esa concepción, se ha modificado sensiblemente el escenario de actuación de los órganos locales del Poder Popular. A partir de la noción de autonomía municipal plasmada en los artículos 168 y 169 de la Constitución de la República, los territorios asumen complicadas tareas de transformación del tejido empresarial, la gestión presupuestaria desde los Consejos Populares, la ruta hacia una seguridad alimentaria con educación nutricional que logre el autoabastecimiento municipal, y la intervención en una compleja descentralización de competencias que coloque a decisores, empresarios y electores en posición de “agentes” y no ya más “pacientes” del proceso de transformación. Esos, entre otros muchos cambios, señalan la necesidad de ejercer una gestión de gobierno basada en ciencia e innovación, la que, para que sea efectiva, deberá asentarse en una sólida e inteligente gestión de alianzas de actores en la que la universidad ha de desplegar un rol primordial. La ponencia se plantea el problema de cuan preparadas están las universidades para asumir ese papel. Se enfoca el tema desde miradas dinámicas multidimensionales complejas. Se concluye que existen recursos de la gestión del conocimiento que deberán ganar en espacios en el desempeño universitario para permitirle que afiance sus aportes a los desafíos del desarrollo de los municipios cubanos

PALABRAS CLAVE: Creación de capacidades, desarrollo local, gestión de gobierno basada en ciencia e innovación, recursividad

ABSTRACT

Capabilities building is recognized as a key element of the governance system based on science and innovation. Its attention is part of one of the projects of the Government, Institutionality and Macroeconomics Macroprogram. The universe of essential capabilities for government management includes innovation, communication, management (based on the organization of effective work systems and the introduction of knowledge management tools), and technological capabilities (linked above all to digital transformation processes). However, the processes that lead to providing local government decision-makers with the capacities considered necessary for their management face many limitations. Identifying them and devising actions to reduce their negative effects are the objectives of this paper. The paper exposes results and projections that have been conceived, and some of them introduced in practice, in Holguin province from the government-university alliance. It is

based on the study of the fundamentals of the theory of capabilities carried out by Amartya Sen fundamentally, on the elaborations of the DUI mode of innovation and learning in Lundvall and the contributions of Díaz-Canel and Núñez Jover in their recent publications on the basis of the Cuban experience, among others.

KEY WORD: Capacity building, local development, science and innovation-based governance, recursivity

INTRODUCCIÓN

Una tríada de sucesivas transiciones, por las que el mundo ha atravesado en las últimas tres décadas, ha deteriorado el frágil equilibrio de las relaciones internacionales, lo cual afecta sensiblemente limitado equilibrio de la política, la economía, el medio ambiente, la salud, la educación, la cultura y la comunicación.

El avance contradictorio de una globalización con predominio neoliberal en los 80', sentó bases para el paso en los 90' de la bipolaridad de guerra fría a la aspiración de unipolaridad hegemónica. Esta no logró imponerse, y, por el contrario, engendró componentes para la transición actual que busca una multipolaridad en un periodo pospandémico global. Todo ello genera un clima de guerra híbrida que enfrenta a los grandes bloques económico militares del planeta y amenaza con el estallido de una nueva guerra mundial.

Nada de ello parece ser casual, sino más bien puede ser visto como fases en una aspiración de construir la "crisis perfecta" que conduzca dolorosamente a la reconquista de la hegemonía unipolar. Las consecuencias de esa tríada transicional son ya nefastas para todos los países, pero, sobre todo, para los no desarrollados.

Los procesos globales que con más fuerza han quebrado el débil equilibrio mundial sostenido en la posguerra, han sido el auge de la globalización en los 80-90, la crisis económico financiera internacional que estalló en 2008, la pandemia de la COVID-19 en 2019, las más tensiones comerciales y tecnológicas entre China y Estados Unidos, y la guerra entre Rusia y Ucrania.

Esta última, en opinión de los autores de este ensayo, parece más bien un producto elaborado a partir de una política cuidadosamente construida desde los círculos de poder de Norteamérica, con anuencia evidente de la Unión Europea, para romper la tendencia a la multipolaridad económica, tecnológica y política, hacia la cual ha venido avanzando el mundo en el tercer milenio.

Ese es el escenario que sufren los países menos desarrollados del planeta, entre los cuales se cuentan todos los que pertenecen a América Latina. En ese contexto internacional, han de cumplir compromisos de desarrollo, las municipalidades de la región, y entre ellas, las de Cuba no son una excepción. Sólo que, para Cuba, a ese triste escenario global, se añaden los efectos recrudescidos de las políticas del gobierno norteamericano. En esas condiciones, la isla caribeña se ha trazado metas loables pero difíciles de alcanzar. Estas forman parte de la política denominada "actualización del modelo de desarrollo económico y social socialista", que avanza desde el año 2011, en medio de las situaciones globales ya descritas.

Las metas específicas que conducirían a esa "actualización", han encontrado concreción a través de formulaciones contenidas en documentos rectores aprobados en el país, algunos de ellos luego de amplios debates populares. Entre estos, vale destacar la secuencia de Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución aprobados en 2011 y actualizados en 2016 y 2021, el Plan nacional de desarrollo económico y social al

2030 (PNDES) y la Constitución de la República, aprobada en plebiscito en 2019, entre otros.

Estos documentos se han acompañado de una amplia elaboración del cuerpo normativo que respalda y legitima legalmente las transformaciones que se llevan a vías de hecho. Estas inciden en las relaciones económicas, con modificaciones importantes en las formas de propiedad y gestión, en las políticas sociales, ambientales, comunicativas, tecnológicas, y muchas otras esferas de la vida social.

Todo ello coloca a las instancias municipales de gobierno ante colosales retos, que tienen que ver con el cómo conducir la vida de esos territorios en las condiciones que se generan con los cambios descritos en las relaciones sociales como totalidad. Ha quedado demostrado y tomado forma en políticas públicas que, entre los recursos imprescindibles para avanzar con éxito, se encuentran los aportes de la ciencia y la innovación, lo cual se ha convertido en propósito y aspiración de los directivos municipales.

Una cualidad referida a la presencia sistémica de la ciencia y la innovación en la gestión de los gobiernos locales se ha definido como “gestión de gobierno basada en ciencia e innovación”, concebida como tecnología e innovación social, herramienta en manos de los decisores locales para enfrentar los procesos de mayor complejidad e impacto social. (Díaz-Canel, 2021).

Pero, la presencia de las lógicas de la ciencia y la innovación en el quehacer de los gobiernos locales, se ha concebido no sólo para asumir los grandes desafíos que emergen de los procesos de mayor complejidad social, sino para acompañar los procesos estratégicos decisorios en la gestión gubernamental.

Ello implica prácticas no habituales en la gestión de los gobiernos territoriales, para las cuales los mismos no están debidamente preparados. Resulta imprescindible construir una gestión de gobierno que incluya como elementos sustanciales y cotidianos la gestión de alianzas, la incorporación del conocimiento experto en los procesos decisorios, flujos de información robustos que visibilicen con carácter sistémico el comportamiento de las dinámicas del desarrollo, la diversificación de modalidades de co-construcción de decisiones, que contengan miradas interdisciplinarias, interinstitucionales, interactorales e interterritoriales, la conversión de la creación de capacidades en práctica cotidiana que acompañe con adecuados diseños los procesos decisorios, la conversión de la participación popular en ingrediente incluido en todos esos procesos, la atención a los indicadores de sostenibilidad económica, social, institucional y ambiental, así como otros que dinamicen, diversifiquen y doten de mayor eficacia las ejecutorias de los gobiernos locales.

Enumerarlos no resulta difícil. Implementarlos en el día a día del trabajo en los territorios, requiere de la preparación de los actores municipales, y ello permitirá dinamizar las transformaciones sociales necesarias. Sin embargo, los procesos que conducen a dotar a los decisores de los gobiernos locales de las capacidades para el ejercicio de su gestión enfrentan no pocas limitantes. Identificarlas y concebir acciones para disminuir sus efectos negativos, constituyen los objetivos de la ponencia.

DESARROLLO

La creación de capacidades constituye uno de los vectores principales del desarrollo territorial. De hecho, no basta que se le reconozca o declare su importancia. Su papel es tal, que según el rol que desempeñe en los procesos de toma de decisiones, la creación de conocimientos impulsa, dinamiza, o retrasa, el desarrollo de un municipio. Será condición

para el avance de otros procesos determinantes, como la gestión de alianzas, la intersectorialidad, la conformación de cadenas productivas y de valor, la participación ciudadana, la inclusión social (Núñez, 2014), entre otros.

No se trata de un reconocimiento válido solo para municipios cubanos. Pero en Cuba, desde la formulación primaria de la actualización del modelo de desarrollo económico y social socialista en 2011, se reconoció a los municipios como instancia clave para alcanzar las metas propuestas. Esa mirada al municipio, en un país cuyo modelo socialista se había caracterizado por una marcada centralización de la gestión, dejaba ver brechas en la preparación de esos territorios para asumir con éxito los disímiles cambios que se debían acometer, según las metas que la “actualización” planteó.

Desde abril del año 2011, hasta el año 2023, no son pocos los documentos que conforman el cuerpo legislativo del proceso de actualización. Entre ellos, se pueden enumerar los siguientes:

1.- Constitución de la República de Cuba; 2.- Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista; 3.- Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030; 4.- Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI, VII y VIII Congreso del PCC; 5.- Decreto No. 33/2021 “Para la Gestión Estratégica del Desarrollo Territorial”; 6.- Resolución No. 29/2021, “Bases generales de la organización del sistema de trabajo para la gestión estratégica del desarrollo territorial, así como la gestión de la financiación del desarrollo local”, del Ministerio de economía y planificación (MEP); 7.- Ley No. 132/2019 “De organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y los Consejos Populares”; 8.- Ley No. 138/2021 “De organización y funcionamiento del Gobierno Provincial”; 9.- Ley No. 139/2021 “De organización y funcionamiento del Consejo de la Administración Municipal”; 10.- Política para Impulsar el Desarrollo Territorial del MEP; 11.- Decreto Ley Nro 34/2021; 12.- Decreto Ley Nro. 36/2021; 13.- Decreto Ley No. 39/202; 14.- Ley de soberanía alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional, 15.- Decreto-Ley 44/2021 Sobre el ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia (GOC-2021-775-O94); 16.- Decreto-Ley 46/2021 Sobre las micro, pequeñas y medianas empresas (GOC-2021-777-O94), 17.- Decreto-Ley 47/2021 De las Cooperativas No Agropecuarias (GOC-2021-778-O94), así como diversas resoluciones de implementación aprobadas por los organismos de la administración cenral del Estado involucrados.

El número de documentos enumerados no es pequeño, y son, además, de reconocida complejidad para los actores del desarrollo municipal que con frecuencia deben accionar con arreglo a los contenidos de no pocos de esos textos. De los mismos, dimanan transformaciones de diverso carácter, sucesivas y simultáneas, las que generan efectos múltiples, que exigen enfoques multidimensionales, y que no siempre son observados desde esa óptica (Aguilera, 2017). Cada nueva transformación demanda conocimientos, habilidades, destrezas, oficios, valores, en fin, capacidades, de las que no siempre los gobiernos municipales son portadores. En poco tiempo en Cuba esas carencias se han hecho notables.

Pero, ¿de qué capacidades se trata?, ¿cómo hacer para que los actores-agentes¹ del desarrollo municipal, puedan ejercer sus funciones cotidianas con dominio, cada vez mayor,

¹ Los autores adoptan la concepción de Amartya Sen quien señala: “...no somos solo pacientes, cuyas necesidades demandan atención, sino agentes, cuya libertad para decidir qué es lo que

de los procesos que deben gestionar? Dentro del conjunto de documentos normativos que fue enumerado, el término capacidades se emplea con frecuencia, y muchas veces se acompaña de la referencia a tipos diferentes de capacidades, según la temática que cada documento aborda.

De esa forma, una persona con responsabilidad en la gestión de procesos del desarrollo municipal puede encontrar en los mismos la referencia a las siguientes capacidades: de planificación, de la economía, de promoción del desarrollo a través de políticas públicas, de gestión, de generación de empleos, defensivas y de seguridad, de investigación, desarrollo e innovación, de inversión y productividad, instaladas, tangibles, que admitan los volúmenes y dimensiones demandados, de generación de conocimiento, innovadora, propia de generar tecnologías, de prospección y vigilancia, para la adaptación ante el cambio climático, de adaptación, de sustituir importaciones, de generación de ventajas competitivas, productivas, para la difusión del progreso económico y tecnológico, relacionadas con conocimientos prácticos, técnicos, profesionales, gerenciales y herramientas, capacidades de cada municipio, de cada provincia, en los recursos humanos, de los grupos y actores, capacidades estructurales. Todas estas competencias, pueden encontrarse en el universo de documentos que se enumeró con anterioridad.

Parece evidente que todas las señaladas son imprescindibles. Distinguir entre ese universo cuáles son las de mayor importancia, o cuáles resultan imprescindibles para cada actor-agente del desarrollo, resulta un ejercicio complicado y de dudosa productividad. Sin embargo, algunas ideas saltan a la vista.

- Parece existir diversidad de posturas en la precisión respecto a qué entender por capacidad y su alcance como herramienta del conocimiento para ejercer funciones de gestión de gobierno local;
- Algunas de ellas refieren un alcance sectorial, que pueden entenderse mas apropiadas para estructuras específicas o instituciones que hacen vida en cada municipio, pero no refieren directamente a la gestión de gobierno local;
- No genera dudas la importancia de todas, e incluso en ese listado pueden incluirse otras también relevantes, pero pretender que los decisores del gobierno local sean portadores proactivos de ellas, puede ser una aspiración de difícil alcance. Se podría sugerir la formulación de capacidades integradoras.
- Para estos análisis puede ser relevante incursionar brevemente en la concepción de capacidad que fundamenta la meta de alcanzar una gestión de gobierno local basada en ciencia e innovación, sobre todo para asumir los retos estratégicos del desarrollo.

El desafío de alcanzar una gestión de gobierno que haga de la ciencia y la innovación un acompañante imprescindible, como se ha señalado al inicio del texto, enfrenta no pocas limitaciones. Entre ellas es importante destacar:

- Aún no se logra el concierto interinstitucional, y al interior de las propias estructuras de las instituciones académicas y de gobierno, para la concreción de acciones conjuntas de creación de capacidades que fundan en un haz el diseño, el intercambio de conocimientos, tecnologías, recursos, en aras de incidir con mayor alcance en la preparación de los actores para el desarrollo territorial y avanzar en el logro de esa noción de capacidad de integración

valoramos y cómo buscarlo puede extenderse mucho más allá de la satisfacción de nuestras necesidades” (Sen, 2004: 1)

- Limitada conexión interdisciplinar en la construcción de los procesos de creación de capacidades
- Se conserva una fuerza inercial que frena el despliegue de nuevas modalidades, contenidos, escenarios, currículos, etc., factor por el cual se conservan las prácticas de capacitación tradicional
- Las direcciones de los gobiernos locales que deben de velar por la calidad de los procesos de creación de capacidades deben ser los portadores fundamentales de estos conceptos avanzados que respondan a las necesidades de los actores – agentes del desarrollo local
- Dispersión en el accionar de las empresas, instituciones, actores en general, dirigido a la creación de capacidades sesgadas por la fuerza del enfoque sectorial
- No abundan los factores motivadores que incentiven la autopreparación permanente de los decisores, ni la preparación de ellos para asumirla, lo que conlleva a que no en todos los casos poseen la capacidad para gestionar su autosuperación
- Por último, una pregunta: ¿se dispone de las políticas más apropiadas para definir el marco por el que deberán impulsarse las acciones para la creación de capacidades para la gestión del gobierno local y evaluar con sistematicidad sus resultados según la calidad del desempeño?

En opinión de los autores la gestión de los gobiernos locales transita por una contradicción entre, por una parte, el ejercicio de gobierno que descansa en el papel acentuado de la centralización y se acompaña de prácticas que fueron funcionales años atrás pero que ya dan señales reiteradas de agotamiento (exceso de reuniones que suelen repetir el mismo formato de verticalidad en las decisiones; atención directa y constante a las urgencias y una gestión centrada en las orientaciones del organismo superior) y, por la otra parte, una gestión de gobierno proactiva, emprendedora, y basada en ciencia e innovación.

Las bases de dicha contradicción fluyen a través de las dinámicas del comportamiento del tejido social, y tienen en su base relaciones económicas definidas por las cinco formas de propiedad que define la Constitución de la República, entre las cuales emerge con fuerza un sector privado de pequeña y mediana escala, cuyas trayectorias están llamadas a alianzas con el sector estatal de la economía por la construcción del socialismo soberano, independiente, democrático, socialista, próspero y sostenible. En esas condiciones en que avanza la nación, parece estar en el concierto de lo necesario, fomentar en los actores – agentes del desarrollo local, la capacidad de decidir en contextos complejos (Larrea, Costamagna, 2023). Y esa es una capacidad de gestión de gobierno que exige ciencia e innovación.

Luego del acercamiento a algunas de las limitantes que hoy frenan el avance de la creación de capacidades en los actores – agentes del desarrollo local, se pueden acercar algunas vías posibles de avance.

Un primer camino, que parece ser apropiado, sería develar una posible relación de desarrollo en espiral de las capacidades necesarias para la gestión de gobierno local. Un ejemplo lo aporta Castell (2002) al exponer la dinámica que se genera a partir de la capacidad de innovación, que impulsa la capacidad de creación de riqueza la cual, *a/ alcanzar un comportamiento colectivo* (el subrayado es de los autores del presente artículo) se eleva a la “superior capacidad de las sociedades para desarrollarse” (p. 29)

Puede entenderse este comportamiento como conexión en espiral ascendente de capacidades que se generan en las dinámicas de innovación en medios sociales

apropiados, de donde, de la capacidad de innovación se asciende a la capacidad de creación de riqueza y de esta a la capacidad de desarrollo. Esta última puede entenderse como síntesis de la evolución en espiral de las anteriores, y de ahí, atribuírsele un carácter integrador.

Un segundo camino a considerar es la observancia multidimensional de las capacidades. De esta suerte, se pueden deslindar aquellas marcadas por su carácter sectorial, de las que “integran” en una formulación una dinámica “superior” de relevancia para el desarrollo territorial a corto, mediano y largo plazo. El actor-agente del desarrollo local podría distinguir mejor las capacidades necesarias para la gestión de los actores económicos, de aquellas requeridas para procesos educativos, etc. De esa distinción se deben observar las dinámicas que develen la necesidad de capacidades integradoras (o de integración) de los procesos rectores del desarrollo local, las cuales serían primordiales para los decisores de gobiernos locales.

Lo anterior resulta difícil de refutar, sin embargo, puede dar paso a enconados debates en cuanto a cómo dotar a ese actor – agente de esas capacidades de carácter integrador. Si volvemos al análisis de Castell, este señala:

...lo esencial no es la capacidad técnica propiamente dicha, sino la *capacidad mental de aprender a aprender a lo largo de toda la vida profesional*. ...Significa, una gran formación general con unos instrumentos mentales a través de los cuales se sabe qué información buscar, dónde buscarla y cómo procesarla. ...Pero lo que quiero decir es que es necesaria esa *capacidad de autoprogramación* (p. 35)

Imposible ignorar la máxima del joven Marx, cuando desde sus Manuscritos económicos y filosóficos llamó la atención sobre la necesidad de “... aprehender las conexiones dentro del movimiento...” (Marx, 1975, p. 70). Este proceso, complejo desde su esencia, ha de ser transitado por esos actores – agentes del desarrollo acompañados de “facilitadores” (Costamagna, Larrea, 2017) comprometidos con las metas del desarrollo territorial. Los colectivos de profesores de las universidades cubanas con sus Centros universitarios municipales, sin dudas, “pueden prepararse” para asumir ese reto.

Aunque, no sobra señalar, que han de tener el cuidado de no pensar nunca ni en ninguna ubicación geoespacial ni sectorial, que están ya preparados para asumirlo. No es casual que llamemos la atención sobre el término de Costamagna: “facilitadores”, y que se subraye que “pueden prepararse” para un proceso en el que todos los participantes son portadores de conocimientos relevantes y necesarios para enfrentar con éxito esa cualidad de gestión de gobierno que se ha propuesto la nación. Se trata de co-construir el conocimiento experto requerido.

Tampoco se trata de concebir complicadas mallas curriculares que demanden estudios por dos o tres años en por una titulación. No sólo, y no parece ser lo más urgente. La creación de capacidades que responda a las dinámicas de los desafíos de los gobiernos locales en la actualidad necesita dinamismo, flexibilidad, aperturas.

Los autores de la presente contribución acentúan la concepción de currículos flexibles que se modifiquen y actualicen en el mismo proceso con arreglo a las demandas que emerjan y que respondan también a las singularidades de cada localidad. Se subraya además la multiplicidad de escenarios, en los que se configure un clima social de horizontalidad respecto a la posesión del conocimiento, de modo que todos se reconozcan responsables con aportar al conocimiento necesario, y no sólo se espere que el profesor universitario

aparezca con fórmulas importadas acríticamente de ciertas geografías y/o escuelas y se les reconozca como únicas valiosas.

Una concepción que incorpora buenas prácticas para la creación de capacidades lo aporta el denominado Modo DUI de innovación y capacitación (Lundvall, et al, 2009). A sus aportes, conviene incorporar las lógicas que condujeron la organización de la campaña de alfabetización en Cuba (vivir con el campesino, trabajar con el campesino y dotar al campesino de capacidades básicas para la vida) y los aportes de Paulo Freire.

A ese estilo de concebir y desplegar prácticas sistemáticas se le reconoce la denominación de “enfoque múltiple para la creación de capacidades” (Aguilera, González, Almaguer, 2020).

CONCLUSIONES

La creación de capacidades para la gestión estratégica del desarrollo local debe tener como propósito principal dotar a los actores – agentes, y ante todo a los decisores de los procesos, de capacidades integradoras, que tengan como base y ante todo, la capacidad para identificar las carencias individuales, colectivas e institucionales que permitan impulsar acciones para autogestionar los componentes básicos formativos de esas capacidades requeridas. Para alcanzar ese propósito resulta importante fomentar alianzas con los portadores de los conocimientos, habilidades, destrezas, oficios, que el desarrollo local exija en cada municipio, y que no suelen ser siempre los mismos para todos.

La creación de capacidades para la gestión estratégica del desarrollo local exige enfoques múltiples, flexibles, sistémico multidimensionales, miradas que develen las dinámicas de cambios que se operan en cada dimensión y en las relaciones entre ellas. Este puede ser un camino que contribuya a dinamizar el desarrollo de los territorios a partir de movilizar la inteligencia colectiva y la co-construcción de innovaciones. Es, entonces, una vía para transitar a la solución dialéctica de la contradicción señalada, y que tendrá sin dudas, como síntesis, o nueva cualidad, una gestión de gobiernos locales que hagan de la ciencia y la innovación acompañantes cotidianos de los procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

AGUILERA GARCÍA, L.O., GONZÁLEZ CALZADILLA, C., ALMAGUER TORRES, R.M. (2020). Enfoque múltiple para la cogeneración de capacidades. Experiencias en el cantón Santa Ana, Ecuador, y el municipio Urbano Noris, Cuba. ISSN 2591-4553. *Revista Desarrollo y Territorio*. Nro. 9, dic. 2020, pp. 41-51.

AGUILERA GARCÍA, L. O. (2017). *Cuba: Dialéctica de la actualización de su modelo económico y social*. Conciencia ediciones. Holguín.

CASTELL, M. (2002). *Innovación tecnológica y desarrollo territorial (DT)*. En: Vilalta, J.M. Palleja, E. Universidad y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento. Diputació Barcelona, Univ. Polit. De Catalunya. Pp. 29-39. ISBN 84-7653-821-9

COSTAMAGNA, P., Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social*. Fundación Deusto.

DÍAZ-CANEL, M. (2021). *¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación?* Anales de la Academia de Ciencias de Cuba [Internet]. 2021. Disponible en: <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/1000>

LARREA, M., COSTAMAGNA, P. (2023). Los límites del desarrollo territorial. Reflexiones sobre la emergencia climática y el aporte del enfoque pedagógico y la investigación acción para abordarla. Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Sociales para el Desarrollo

Territorial UTN Facultad Regional Rafaela; www.mdt.frra.utn.edu.ar; Rafaela, Argentina, Documento N° 11| 2023

LUNDVALL, B.-Å.; Joseph, K.; CHAMINADE, K.; VANG, C. (2009). Innovation system research and developing countries», pp. 1-32. In Bengt-Åke Lundvall, K. J. Joseph, C. Chaminade J. Vang (eds.), *Handbook of Innovation Systems and Developing countries. Building Domestic Capabilities in a Global Setting*. Cheltenham, UK; Northampton, MA, USA: Edward Elgar Publishing. ISBN 978-1-84720-609. Luz

MARX, C. (1975). Manuscritos económicos filosóficos de 1844. Pueblo y educación, La Habana.

NÚÑEZ JOVER, J., ARMAS MARRERO, I. (2014). Sociedad del conocimiento, cambio tecnológico e inclusión social. En: Noa Silverio, L.A. (2014) *La Educación Superior y las TIC. Algunas experiencias*, ISBN 978-9942-960-02-3, Guayaquil – Ecuador, Edición Senefelder. pp. 129-146. Disponible en:

<https://libros.ecotec.edu.ec/index.php/editorial/catalog/download/44/39/539-1?inline=1>

SEN, A. (2004). Why We Should Preserve the Spotted Owl. *London Review of Books*, vol. 3, n° 26, pp. 1-4. Disponible en:

http://www.geo.unizh.ch/~backhaus/GLOPP-CD/A2/en/multimedia/A2_amartya_sen.pdf.